



## COMUNICADO DE PRENSA

### **La Facultad de Derecho Hostos y el RUM firman convenio**

Mayagüez - La Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos (FDEMdH) y la Universidad de Puerto Rico - Recinto de Mayagüez, suscribieron un memorado de entendimiento que establece una relación de apoyo mutuo entre la Biblioteca General del Recinto Universitario de Mayagüez de la UPR y la Biblioteca de la FDEMdH.

El acuerdo fortalece la relación inter-bibliotecaria para que los usuarios de las bibliotecas de ambas instituciones dispongan de un mayor número de recursos educativos para satisfacer de forma más efectiva sus necesidades de investigación, ya sean de índole científica, social, académica, cultural, recreativa o de formación integral. Este convenio da acceso a profesores, investigadores, estudiantes, personal no-docente, así como al personal administrativo de ambas instituciones educativas a utilizar las bibliotecas de ambos recintos.

Para hacer uso de las instalaciones físicas de las bibliotecas, los usuarios deben presentar su tarjeta de identificación institucional debidamente autenticadas. Los usuarios tendrán acceso interno a los recursos educativos impresos, en microformas y audiovisuales disponibles en ambas bibliotecas. Bajo circunstancias especiales, ya sea para la elaboración de un trabajo académico o de investigación, los usuarios de las bibliotecas podrán tomar prestados los recursos educativos a domicilio por un tiempo limitado.

Los empleados de ambas bibliotecas a su vez podrán participar en las conferencias, talleres, adiestramientos así como actividades de mejoramiento profesional que cada biblioteca organice.

###